

MERCOSUR/RECAM/ACTA N° 02/24

XLIII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE AUTORIDADES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES DEL MERCOSUR (RECAM)

Se realizó, el día 12 de noviembre, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay (PPTU) y conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", la XLIII Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (RECAM) con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó de conformidad a la Dec CMC 20/19.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Seguidamente se puso a consideración de las delegaciones la agenda tentativa de la presente reunión, la que fue aprobada y consta en el Anexo correspondiente.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. INSTRUCCIONES DEL GMC

La RECAM tomó nota de la instrucción impartida en la CXXXII GMC, ítem 12 en la cual el GMC instruyó a los órganos y foros de la estructura institucional a incluir en la agenda de sus reuniones un punto de tratamiento permanente en el cual se tome nota de las instrucciones generales y específicas dirigidas a los órganos o foros.

2. PRESENTACIÓN DE LAS SECCIONES NACIONALES

La **Delegación de Uruguay y PPTU** dió la bienvenida a todos los presentes destacando el trabajo para la realización de Ventana Sur, esta edición con la idea de sostenerla en Montevideo, con apoyo del INCAA y Marché du Film y es una manera de también estar vinculados, no solo con el Mercosur, sino con todo lo que nos convoca aquí en Latinoamérica. Durante estos meses la Agencia está abocada a la organización de este mercado y en ese sentido destacó al equipo de la Agencia. En relación a RECAM felicitó el trabajo realizado para la firma del Acuerdo de Coproducción del Mercosur. A continuación realizó una presentación detallada de las actividades realizadas para promover la circulación y exhibición de obras audiovisuales. Se llevaron a cabo diversas acciones de exhibición y distribución tales como la "Ruta del Cine", un proyecto de cine itinerante que alcanzó a 4.000 espectadores en 40 funciones distribuidas en 40 localidades del país entre febrero y

abril de este año. Asimismo, en noviembre se llevó a cabo la "Semana del Cine", con 70 funciones en 14 departamentos, logrando más de 1.100 espectadores.

Asimismo mencionó el fortalecimiento de la Red Audiovisual de Uruguay, con un catálogo de la Agencia para salas y espacios culturales en el país, logrando atraer a 4.500 espectadores. En el ámbito internacional, Uruguay ha promovido sus producciones en el extranjero con apoyo de la Cancillería, organizando exhibiciones en diversas representaciones y consulados en todo el mundo, lo que permitió identificar intereses y nuevas oportunidades para el cine uruguayo. Por último compartió el éxito de un nuevo canal ACAU de YouTube, el "Cine Uruguayo", que alcanzó un millón de visualizaciones en su primer mes con un catálogo inicial de 80 obras licenciadas. En relación al trabajo Latinoamérica, destacó también Retina Latina, se renovaron las obras y se trabajó en 6 ciclos temáticos, espacios como el de RECAM de encuentro con toda Latinoamérica.

La **Delegación de Argentina** comenzó destacando el paso importante en esta edición de dos nombres en la organización de Ventana Sur. A continuación mencionó la pronta celebración del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, que está muy encaminado y contará con la proyección de 120 películas y la presencia de figuras destacadas como Jason Reitman, Adriana Ugarte y Paz Vega. Detalló los esfuerzos para revertir la situación financiera en que se encontraba INCAA, que actualmente presenta un superávit, permitiendo la participación activa y el lanzamiento de varios concursos y convocatorias. Estos incluyen un concurso de Ópera Prima con un premio de USD 150 mil, y una nueva edición de Historias Breves, con un eje temático de cine fantástico y de terror. Además de un concurso de producción y postproducción para series cortas de ficción con un premio de USD 450 mil y un Concurso de Guiones donde se presentaron más de 800 postulaciones con premios de USD 10 mil y USD 15 mil. También un Concurso de largometraje de ficción y documental con premios de 225 mil dólares y 50 mil dólares, comentando que se ha tomado como modelo a Chile, país con mejores premios en toda Latinoamérica.

Asimismo destacó el esfuerzo en reordenar la Cinemateca y crear nuevos espacios en el subsuelo de la ENERC así como el proyecto de creación de un Polo Documental en el Microcine del INCAA en la calle Lima y en el Microcine de la Escuela de Cine del INCAA/ ENERC con capacidad para 100 personas. Finalmente informó que se ha modificado bastante la normativa de subsidios y se han eliminado los anticipos de subsidios implementado sistemas de créditos, microcréditos que da directamente el INCAA con un máximo de 50 mil dólares y créditos más grandes con el apoyo de sociedades de garantías recíprocas donde el INCAA subsidia el costo del aval de estas sociedades.

La **Delegación de Brasil** compartió las principales iniciativas de Brasil para el fortalecimiento del audiovisual en el área internacional y con RECAM, destacando especialmente la satisfacción por la firma del Acuerdo Mercosur de Coproducción

Cinematográfica y Audiovisual que en Brasil tiene avanzada su aprobación, en la Casa Civil. Reflexionó sobre el relevante histórico en materia de coproducciones con los países del Mercosur, siendo en 2019 un récord de 15 películas en coproducción y en 2023, 12 registradas en Ancine. Hasta el momento son 7 en 2024, esperando que el nuevo Acuerdo contribuya a ampliar las coproducciones en otros formatos audiovisuales.

Informó sobre las acciones de este año como el nuevo concurso para apoyo a la circulación de profesionales en eventos internacionales, siendo Uruguay el destino más solicitado por la participación en VentanaSur. Asimismo firmaron acuerdos de cooperación amplios con Francia y China, para áreas de difusión, formación, gestión y preservación audiovisual, con la intención de replicar esas iniciativas con otros países para ampliar la cooperación más allá de las coproducciones.

Asimismo compartió los resultados del grupo de trabajo Cultura del G20 con una declaración conjunta reconociendo la importancia del acceso a contenidos nacionales, regionales y locales en plataformas, los modelos de gobernanza para la Inteligencia Artificial y la importancia de relacionar desarrollo de industrias creativas con inclusión, equidad y diversidad de las expresiones culturales. Asimismo, el Ministerio de Cultura de Brasil continúa para COP 29 con debates como Cultura y Cambios Climáticos. Considerando que en noviembre de 2025 la ciudad de Belén recibirá la COP30 y la Presidencia pro tempore Mercosur, podrá ser una oportunidad para fortalecer el debate entre audiovisual y sustentabilidad proponiendo su incorporación al Programa de Trabajo RECAM.

En relación a la circulación, compartió los resultados de la "Mostra MERCOSUL-Ciclo de Cortas Infantis" para difusión de contenidos del catálogo de la Plataforma Mercosur Audiovisual de RECAM, con importantes resultados como 207 puntos registrados siendo escuelas, bibliotecas, cineclubes con más de 27 mil asistentes en 150 ciudades de todos los estados de Brasil por lo que manifestó su interés en repetir esta acción en 2025.

Finalizó reforzando el compromiso de Brasil en fortalecer el espacio de RECAM ampliando cada vez más el impacto de sus acciones.

La **Delegación de Paraguay** informó sobre los logros del semestre del Instituto, como la concreción de la III Convocatoria de Fondos Concursables de Fomento al Cine y Audiovisual de Paraguay 2024, en la cual se adjudicaron G. 2.098 millones a 16 proyectos en desarrollo, coproducción y largometrajes de ficción y documental. Convocatoria realizada a través de un convenio con la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual. El jurado estuvo integrado por destacados profesionales de España, Bolivia y Argentina, quienes evaluaron proyectos de alto valor artístico y cultural. Asimismo destacó la colaboración con la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), que aportó Gs. 340 millones para financiar estas adjudicaciones, fortaleciendo así el sector audiovisual nacional.

Destacó también el proyecto de acceso al audiovisual de Comunidades Indígenas con Secretaría Nacional de Políticas Lingüísticas para promover la formación audiovisual de jóvenes que el año entrante terminarán sus piezas audiovisuales con gran impacto en sus comunidades.

La **Delegación de Bolivia**, en su primera participación oficial como Estado Parte agradeció a RECAM como un importante espacio de integración y comentó la situación de la Adecine creada en 2019 y una ley que está siendo subsanada en la Asamblea Legislativa. Informó sobre el lanzamiento de un fondo concursable de 2 millones de dólares para producción y postproducción, financiado con apoyo de otro Ministerio. Este fondo busca fomentar la coproducción regional y promover la colaboración entre los países.

Las Autoridades coinciden en dar la bienvenida a Bolivia como Estado Parte del Mercosur y su incorporación paulatina a las actividades RECAM.

3. PROGRAMA DE TRABAJO

3.1 Informe Grado de Cumplimiento

En base al programa de trabajo 2023-2024 vigente, se repasaron los temas y se procedió a la elaboración del informe de Grado de Cumplimiento del segundo semestre de 2024 que se eleva a consideración del GMC (**Anexo IV**).

3.2 Programa de Trabajo 2025-2026

A partir del análisis de las actividades del Programa vigente, se consensuó el Programa para el periodo 2025-2026. Las Autoridades decidieron continuar con los ejes de Circulación, Coproducciones, Patrimonio y Accesibilidad tal como se ha trabajado en este bienio.

En relación a la tercera edición de la Revista, se decidió suspender su publicación hasta definir su financiamiento. En lo referente a los datos generados por el Observatorio, se definió suspenderlo hasta que los organismos optimicen sus informaciones nacionales. La Delegación de Brasil propuso publicar informaciones de mercado de cada país como un repositorio de publicaciones.

En el mismo sentido no se renuevan las actividades del Comité 20 años por haber cumplido satisfactoriamente su objetivo durante este periodo de aniversario, lo que permitió visibilizar la continuidad del trabajo sostenido de RECAM.

Se suspenden también las actividades sobre regulación de plataformas y rodajes sustentables. En este marco, la delegación de Brasil propuso mantener el debate en un sentido amplio y relacionado con cultura y educación.

Las actividades que no encontraron consenso, se retiraron. El Programa de Trabajo 2025-2026 se eleva a consideración del GMC (**Anexo V**)

4. COPRODUCCIONES EN EL MERCOSUR

4.1 Acuerdo de Coproducciones en el MERCOSUR

Se informó el estado de internalización del Acuerdo, firmado en el marco de la última Cumbre de Presidentes resaltando la importancia de este instrumento para las coproducciones de la región en nuevos formatos.

La delegación de Uruguay propuso comenzar a desarrollar la reglamentación y otros aspectos para su implementación cuando entre en vigor. Esta propuesta fue aprobada y reconfigura la actividad del Programa de Trabajo en este sentido.

La delegación de Bolivia confirmó que comenzará las consultas internas para su adhesión.

4.2 Fondo de Desarrollo de Proyectos Coproducciones en el MERCOSUR

La Delegación de Argentina confirmó que el formato de Concurso para talentos es una herramienta que están aplicando en Argentina y tiene presupuestado para 2025 la integración para este fin a nivel Mercosur.

La Delegación de Brasil confirmó el interés en integrar este fondo específico y propuso definir y limitar el llamado para orientar la convocatoria con bases específicas.

La Delegación de Paraguay confirmó su interés en la conformación de este Concurso y disponibiliza el modelo de co-creación que tiene Paraguay con Misiones en Argentina.

La Delegación de Uruguay propuso esperar a diciembre para estas definiciones.

Las Delegaciones consensuaron comenzar a intercambiar propuestas de Bases a los fines de desarrollar el Concurso, con foco en historias comunes, cocreación, proyectos donde participen dos o más países e idealmente propicie una coproducción.

5. CIRCULACIÓN

5.1 Plataforma MERCOSUR Audiovisual

Se presentó un informe sobre la Plataforma que estrenó recientemente su tercer ciclo "Retratos familiares" (**Anexo VI**). Los países saludaron los resultados y se promoverá su crecimiento y renovación de contenidos en 2025.

A partir de la experiencia de la "Mostra Mercosul Curtas Infantil" desarrollada en Brasil, donde los Puntos de Exhibición incluyeron también algunos espacios educativos, se propuso ampliar los términos de uso de la plataforma para este uso. Se aprobó la propuesta para las próximas premiaciones y se consultará a los tenedores de derechos actuales.

5.2 Red de Salas MERCOSUR y Puntos de Exhibición

La Delegación de Argentina presentó los resultados los Ciclos programados en las salas argentinas (**Anexo VII**)

La Delegación de Brasil presentó los resultados de la Mostra Cinema Infantil con cortometrajes premiados Recam, exhibidos en más de 200 Puntos de Exhibición durante septiembre (**Anexo VIII**).

La Delegación de Paraguay informó sobre las salas que integran su red y comenzarán a programar, por lo que esperan la nueva programación en 2025. Asimismo informaron sobre la gestión del nuevo catálogo de películas paraguayas.

La Delegación de Uruguay compartió la experiencia del Canal YouTube con un millón de espectadores en un mes y el Catálogo para salas nacionales y Embajadas.

Se solicitó promover la gestión de obras para ampliar la oferta de contenidos a las salas, plataforma y otros puntos de exhibición.

6. ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL

Se presentaron los resultados de la séptima edición del Concurso Buenas prácticas de la Sociedad Civil del Mercosur en Accesibilidad Audiovisual (**Anexo IX**).

Las delegaciones destacaron el seguimiento de este Concurso que permite conocer y valorar las iniciativas en materia de accesibilidad en la región.

7. PATRIMONIO AUDIOVISUAL

En relación a la adhesión de RECAM al Día Mundial del Patrimonio audiovisual, se presentaron los resultados de la última edición del spot, con la temática "Infancia y Juventud", propuesta por la PPTU inspirada en el hallazgo en la Escuela Solar de Artigas, en Asunción, Paraguay de la película de 1931, a los que se sumaron materiales restaurados de Argentina y Brasil editados en base a ese eje temático (**Anexo X**).

Las delegaciones se congratularon con la pieza audiovisual y la actividad articulada entre los organismos.

8. COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

8.1 Premiaciones

Se presentó un informe de las premiaciones realizadas por RECAM en el marco de la Resolución GMC 28/15 Premio Obra Cinematográfica MERCOSUR y se informó que nuevamente se abrirá la actualización del Mapeo de Festivales para contar con la información de los eventos de la región (**Anexo XI**).

8.2 Portal y Redes

Fue presentado el informe de las acciones en materia de Comunicación y la articulación con Unidad de Comunicación e Información del Mercosur (UCIM) en la implementación de la Dec. CMC N° 06/21 referida a "Difusión en Internet de contenidos producidos por los órganos y foros del Mercosur" (**Anexo XII**).

9. TEMAS ADMINISTRATIVOS

Fue presentado el informe de administración y rendición de cuentas del fondo interinstitucional RECAM con aportes de los organismos (**Anexo XIII**).

Los países aprobaron la gestión y renovaron los compromisos de aportes siendo:

Argentina USD 24.000.-

Brasil USD 24.000.-

Paraguay USD 3.000.-

Uruguay USD 4.800.-

El aporte adicional para la constitución del Concurso de desarrollo será confirmado una vez que se definan las Bases del llamado.

La delegación de Bolivia manifestó el interés en integrar el fondo interinstitucional y comenzará las consultas internas correspondientes.

En relación al convenio de administración vigente con OEI Uruguay informó que, con la delegación de los países y ya aprobado por los sectores jurídicos, durante diciembre como Presidencia pro tempore procederá a la firma del nuevo convenio.

10. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Las delegaciones de Paraguay y Uruguay propusieron elaborar una ficha técnica en materia de Patrimonio Audiovisual para fortalecer las acciones de restauración, preservación y acceso de las obras patrimoniales de y en la región. Las Autoridades consensuaron que, en base a la experiencia de RECAM en materia de cooperación

internacional, resulta apropiado desarrollar un proyecto propuesto desde RECAM según la normativa vigente a las instancias pertinentes.

OTROS TEMAS

Las Delegaciones agradecen a la Presidencia pro tempore Uruguay por el desarrollo de la reunión y saludan especialmente la organización de VentanaSur el próximo diciembre en Montevideo.

PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA

La RECAM realizará la próxima Reunión Ordinaria durante el primer semestre de 2025 a confirmar.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Informe semestral Grado cumplimiento
Anexo V	Programa de Trabajo 2025-2026
Anexo VI	Informe Plataforma Mercosur Audiovisual
Anexo VII	Informe Salas Argentinas
Anexo VIII	Informe Mostra Curtas Infantis
Anexo IX	Informe Accesibilidad
Anexo X	Spot Patrimonio Audiovisual (Video)

Anexo XI	Informe Premiaciones
Anexo XII	Informe Comunicación
Anexo XIII	Informe Administrativo

Carlos Pirovano

Por la Delegación de Argentina

Joelma Oliveira Gonzaga

Por la Delegación de Brasil

José Delvalle

Por la Delegación de Paraguay

Facundo Ponce de León

Por la Delegación de Uruguay

Germán Monje

Por la Delegación de Bolivia